



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0185 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la IX. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 26 de abril de 2018, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, oficiar al Sr. Intendente Regional de Tarapacá, a fin de manifestar la molestia por la situación ocurrida el día 25 de abril de 2018, aproximadamente a las 14:15 horas, con participación del Sr. Gobernador de la Provincia de Iquique don Alvaro Jofré Cáceres y el Sr. Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana don Javier Yaryes Silva, ante la presencia de la Sra. Verónica Aguirre Aguirre, en dependencias interiores de edificio institucional y en cuanto a la necesidad de mantener el respeto, comportamiento y trato digno de las autoridades especialmente respecto de los consejeros regionales y del Consejo Regional de Tarapacá en general.

Lo anterior, independiente de las gestiones directas a abordar sobre la materia entre el Sr. Presidente del Consejo Regional y el Sr. Intendente Regional de Tarapacá.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes y votaron por la aprobación: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; y Pedro Cisternas Flores;

Se abstiene de votar el Sr. José Lagos Cosgrove, fundado en los motivos de cuyo tenor queda constancia en acta: y el Sr. Eduardo Mamani Mamani.

Conforme.- Iquique, 30 de abril de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA